



# Layneze irá al Congreso para analizar elección de ministros

Titular de la Jucopo indica que miembros de la SCJN conocen más del tema

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, anunció que hoy asistirá el ministro Javier Laynez Potisek a la Cámara de Diputados para conocer las conclusiones de los conversatorios que realizó Morena sobre el método de elección de quienes integran el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Dijo que el pleno de la SCJN

le confirmó que el ministro Laynez acudirá en representación de la Corte. “Ya nos confirmaron que acordó el pleno que el día de mañana [hoy], en representación del pleno de la SCJN, asistirá el ministro Laynez”, refirió. No obstante, también podrán asistir los ministros que así lo decidan.

Asimismo, comentó que el formato de la reunión fue acordado con los integrantes de la Jucopo, y que “ya no sólo es un ejercicio de Morena. Desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política vamos a presentar la relatoría y las conclusiones de los conversatorios”, señaló.

También detalló que los coordinadores de los grupos parlamentarios estarán en la reunión con el ministro.

Mier Velazco afirmó que “nadie puede evaluar una práctica que nunca ha sido suya”, por lo que subrayó la importancia de que sean los mismos ministros junto con los especialistas quienes participen en el proceso de garantizar justicia en el país.

“Queremos justicia y el mejor plan, la mejor revisión es la que parte de un buen diagnóstico y el mejor es donde participan quienes conocen, viven y saben la manera en que se desarrollan procesos, procedimientos y la organización de cualquier estructura, en este caso quienes mejor conocen son los ministros”, dijo.

Mier Velazco adelantó que los participantes en los conversatorios coincidieron en que es necesaria una revisión integral del Poder Judicial; y entre los temas a analizar están el juicio de amparo, la eficiencia y eficacia de quien preside la SCJN, al mismo tiempo también presida el Consejo de la Judicatura Federal y, finalmente, que se examine el servicio profesional de carrera.

“Es una revisión ya más profunda que no sólo se limita a la designación, que es importante, que fue, repito, la punta de lanza, pero que ya abarca otros aspectos sobre la organización y la manera en que están delegadas las atribuciones en el Poder Judicial”, apuntó. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El ministro Javier Laynez Potisek irá a los conversatorios de la propuesta para elegir al pleno de la SCJN, confirmó la Corte.